

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 93
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 25 de Junio del 2019, siendo las 12:16 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 93 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
- Sr. Rafael Vega Peralta.
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias.
- Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
- Sr. Luis Trigo Rojas.

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTAS ORDINARIAS N° 91, N°92 Y EXTRAORDINARIA N°02.

2.- APROBACIÓN ART. 45 PERSONAL ADMINISTRATIVO DSM.

3.- APROBACIÓN APORTES FERIA DE SAN PEDRO.

4.- DESIGNACIÓN DE CONCEJAL (ASOCIACION PROVINCIAL DEL HUASCO).

5.- APROBACION PLAN DE SEGURIDAD PUBLICA COMUNAL.

6.- APROBACION MODIFICACIÓN PROYECTO MAICILLO.

7.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

8.- PUNTOS VARIOS

1.- APROBACION ACTAS ORDINARIAS N° 91, N°92 Y EXTRAORDINARIA N°02.

Sr. Loyola, solicita aprobación de las actas de las sesiones ordinarias N°s 91, 92 y sesión extraordinaria N° 02.

El Concejo aprueba las actas mencionadas anteriormente sin observaciones.

2.- APROBACIÓN ART. 45 PERSONAL ADMINISTRATIVO DSM.

Sr. Loyola, cede la palabra a la Srta. Giussella González, Directora del Departamento de Salud Municipal, para que dé a conocer la solicitud del artículo 45 para el personal administrativo de ese departamento.

Srta. González, señala que la solicitud, que se está pidiendo obedece a compensar un tecnicismo jurídico, donde quedan fuera las funcionarias administrativas del goce de la asignación de desempeño difícil, menciona que esta asignación se ha estado pagando desde siempre y a contar de marzo se suspendió, este valor corresponde al 5% de la escala sueldo base mínimo nacional. Dice que en marzo llegó un fiscalizador y dio instrucciones que se cesara el pago de esta asignación, porque la ley decía que era para los funcionarios que laburen en establecimientos de salud y que, aunque estamos dentro de un establecimiento de salud no ejercemos funciones de establecimientos de salud y por eso se cesó el pago y venimos al Concejo a pedir esta compensación.

Sr. Díaz, consulta que pasa si este Concejo aprueba y la Contraloría dice que no corresponde el pago.

Srta. González, dice que el artículo 45 de la ley N° 19.378, establece que se puede otorgar esta asignación especial y tiene tres requisitos, que haya disponibilidad presupuestaria, que lo autorice el Concejo Municipal y que se exprese las razones de servicio, y aquí está todo eso establecido y cumplimos los requisitos, menciona que la Contraloría señalara que no corresponde el desempeño difícil, por ley no lo pueden recibir; pero no pueden cuestionar el artículo 45.

El Concejo conversa y consulta sobre este tema y por último se decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 249

“ACUERDAN OTORGAR LA ASIGNACIÓN TRANSITORIA DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY N° 19.378.- EN LOS MESES DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2019, A LAS FUNCIONARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD QUE SE SEÑALA, EN RAZÓN DE LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, QUE EN CADA CASO HA ATENDIDO EL NIVEL, LA CATEGORÍA FUNCIONARIA Y LA ESPECIALIDAD, CONSIDERANDO ENTRE SUS RAZONES QUE LAS FUNCIONARIAS CUMPLEN FUNCIONES RELEVANTES PARA EL QUEHACER DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE HUASCO, QUE SIN SU EXPERIENCIA NO SE PODRÍA LLEVAR A CABO, LA DIFICULTAD DE OBTENER PERSONAL POR EL NIVEL DE REMUNERACIONES QUE NATURALMENTE Y DE ORDINARIO CORRESPONDE PAGAR, Y EL COMPLEJO DE RAZONES INFORMADAS POR

EL DEPARTAMENTO DE SALUD DEL MUNICIPIO A ESTE CONCEJO, DEBIDAMENTE RAZONADAS Y PONDERADAS PARA ACCEDER A LA SOLICITUD, CONFORME A LAS FACULTADES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.

N° de Orden	Cargos	ART. 45 junio a diciembre 2019
1	Bodega/finanzas	28.000
2	Finanzas/convenios	60.000
3	RRHH/ Remuneraciones/Siaper/Transparencia/Capacitación	38.000
4	Secretaria/postrados	42.000
5	Finanzas/portal mercado público	81.000
6	Directora	31.000
	TOTAL	280.000

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

Por último, se informa sobre los programas de oftalmologías, resolutiveidad, otorrino y mamografías del Departamento de Salud, y por último se conversa sobre el programa de vacunación y la posibilidad de contar con más vacunas.

3.- APROBACIÓN APORTES FERIA DE SAN PEDRO.

Sr. Loyola, señala que aún no se ha recibido solicitudes, pero se podría acordar los mismos parámetros del año anterior.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Loyola, informa que, con respecto a la Feria San Pedro, se ha reconsiderado nuevamente la calle Ignacio Carrera Pinto para ubicar a la locomoción colectiva y hoy se está subiendo una guía de información por el tema de la feria y el eclipse.

6.- APROBACION MODIFICACIÓN PROYECTO MAICILLO

Sr. Loyola, señala que se encuentra presente en la sala el Director de Obras, Sr. Rodrigo Cortes, así que le cederá la palabra para que dé a conocer la modificación que se debe acordar para el proyecto de pavimentación Maicillo.

Sr. Cortes, indica que en su oportunidad mediante el acuerdo N° 216, de fecha 28/02/2019, se aprobó un aporte de \$8.697.879.- para el proyecto Pavimentación Pasaje Maicillo, ahora la URS aprobó un aporte de \$1.599.146.- quedando un monto menor necesario a aportar de \$7.098.733.- , por lo tanto es necesario solicitar un certificado de acuerdo nuevo.

Frente a esta solicitud se deciden tomar los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 250

“ACUERDAN DEJAR SIN EFECTO ACUERDO N° 216, DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2019”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

y

ACUERDO N° 251

“APROBAR UN APORTE PARA EL PROYECTO PAVIMENTACION PASAJE MAICILLO COMUNA DE HUASCO, EQUIVALENTE A \$7.098.733.- (SIETE MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

4.- DESIGNACIÓN DE CONCEJAL (ASOCIACION PROVINCIAL DEL HUASCO)

Sr. Loyola, señala que es necesario aprobar la designación del Concejal que representara al Concejo en la Asociación Provincial del Huasco.

El Concejo conversa y deciden por ultimo tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 252

“ACUERDAN DESIGNAR AL SR. CONCEJAL RAFAEL VEGA PERALTA, PARA REPRESENTAR AL CONCEJO EN LA ASOCIACION PROVINCIAL DEL HUASCO”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

5.- APROBACION PLAN DE SEGURIDAD PUBLICA COMUNAL.

Sr. Loyola, consulta si hay alguna observación al Plan de Seguridad Publica.

Sr. Díaz, dice que cuando se menciona el foco de drogas, se señala a la Junta de Vecinos N° 1 y a Huasco Bajo, cree que hay que ser más específico y menciona que el trafico esta en todos lados.

Sr. Loyola, menciona que el plan nace del Consejo de Seguridad Publica donde primeramente se preparó un diagnóstico comunal, se hicieron observaciones y este fue aprobado por el Consejo y ahora pasa a este Concejo para que sea aprobado y su autorización anual, señala que el plan se actualiza anualmente.

Sr. Ignacio López H, encargado de la elaboración del Plan de Seguridad Publica, comenta y da a conocer este plan, documento que fue entregado a cada Concejal en su oportunidad.

El Concejo conversa, consulta y sugiere con respecto a este tema y por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 253

“ACUERDAN APROBAR EL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA, DE LA COMUNA DE HUASCO”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

7.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Loyola, menciona que recibió una carta de una persona de la empresa del estadio, y que la agendará para la próxima reunión. Dice que es una carta de la Sra. Berenice Valenzuela Godoy.

Sr. Loyola, señala que hay varias solicitudes de comodatos, de Caleta Angosta, de Carrizal, que se derivaran a la DOM para ver situación contractual, y se verá que instrumento se les puede otorgar.

El Concejo conversa sobre este tema.

*Carta de la Agrupación Scoutiva Chapaq Likan Antai, de fecha 05/06/2019, quienes solicitan permiso para construir sede en Parque Huasco.

El Concejo comenta esta solicitud y solicitan que se debe presentar un proyecto.

*Carta del Club de Adulto Mayor Los Cariñositos, de fecha 13/05/2019, quienes solicitan apoyo para pagar movilización.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 254

“ACUERDAN REGULARIZAR EL PAGO DE LA MOVILIZACION A COPIAPO, PARA EL CLUB DE ADULTO MAYOR “LOS CARIÑOSITOS, DEBIDO AL FALLECIMIENTO DE LA SRA. TERESA TAPIA NAVEA”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

*Ordinario N° 812, de Director Regional de Vialidad, de fecha 05/06/2019, quien se excusa por no participar en reunión.

Sr. Loyola, comenta que tuvo reunión con funcionarios de Vialidad y se trató tema de limpieza en la carretera y disminución de camiones por Huasco Bajo, que quizás el próximo miércoles funcionarios de Vialidad participen en este Concejo.

8.- PUNTOS VARIOS

Sr. Vega, informa que el sábado se rompió una matriz de agua potable en calle Colo Colo y le preocupa el estado en que quedó la calle, solicita que personal de DOM revise el pavimento, pues hay lugares hundidos.

Sra. Hidalgo, dice que nuevamente se corta la luz en la población 21 de Mayo, Gabriela Mistral y en la Toma, consulta si se instaló el trifásico, dice que la gente está molesta.

Sr. Loyola, dice que lo vera y le dará respuesta.

Sra. Hidalgo, dice que en la Coopermin está muy oscura la calle, que el presidente de la junta de vecinos reclamo.

También señala que hay indigentes en la parte de abajo del techado se dedican a tomar y andan desnudos, que el sector está sucio y hace meses sacaron el portón.

Sr. Loyola, dice que avisara a carabineros, para que saquen a esas personas.

Sra. Hidalgo, informa que el Sr. Hugo Valenzuela hecho abajo el candado que tenían las personas de patinaje.

También señala que la impresora del Concejo no tiene tinta, porque la que se compra, es alternativa, dura muy poco.

El Concejo conversa sobre este último tema.

Sra. Hidalgo, dice que hay problemas con las llaves del Concejo, que esta mala la chapa.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Hidalgo, dice que el Departamento de Transito está sucio y desordenado, que deben ordenar.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Díaz, consulta si este municipio va a sacar alguna declaración a favor de los profesores.

Sr. Loyola, le dice que sí, que ha tenido conversaciones con el colegio de profesores.

Sr. Díaz, consulta por una factura del Sr. Marcelo Godoy.

Sr. Loyola, señala que los servicios se deben realizar con orden de compra y con los procesos de licitación.

Sr. Díaz, consulta si los baños se entregaron.

Sr. Loyola, dice que aún no, que no ha vista nada.

El Concejo conversa sobre este tema y sobre persona que se le quemó su casa.

Sr. Díaz, consulta por aporte para estudio de la Srta. Cea, y también solicita revisar los comodatos del Sr. Luis Farías y del bosque.

También informa que los niños de la Escuela Mireya Zuleta, están programando el día indígena y necesitan amplificación.

Sr. Loyola, indica que siempre se ha apoyado.

Sra. Cárdenas, reitera los problemas del techado y además solicita una solución de vivienda definitiva para la señora que se le quemó su casa.

Sr. Caballero, señala que en Carrizal Bajo hay 27 viviendas sin solución de alcantarillado solicita si se puede hacer un proyecto para beneficiarlos.

Sr. Loyola, le indica al Sr. Caballero, que se hará una presentación con observaciones, cambios, modificaciones y compensaciones nuevas y ojalá no se rechace.

Sr. Caballero, consulta que quien realice el proyecto.

Sr. Loyola, dice que lo realice una consultora, que el municipio es el mandante, que se licitó y se abordó el loteo que está inscrito en el conservador de bienes raíces.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Caballero, consulta que pasa en la Calle Craig, con una cañería.

Sr. Loyola, dice que se rompió una matriz y que se está solucionando.

Sr. Caballero, consulta que cuántos buses se van a disponer para ir ver el eclipse.

Sr. Loyola, le dice que hay 8 buses.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Trigo, reitera los problemas del techado y consultas por las actividades del eclipse.

El Concejo conversa sobre el tema del eclipse.

Sr. Loyola, por último siendo las 14:07 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal